

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Aguirre Ríos, A., Espinal Piedrahita, J. J., & Cabrera Jaramillo, R. S. (2025). Globalización y desigualdad: el papel de las políticas económicas. En C. Chamorro González (Dir.), *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (pp. 86-100). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765153.4>

# Globalización y desigualdad: el papel de las políticas económicas<sup>1</sup>

## Globalization and inequality: the role of economic policies

Albeiro Aguirre Ríos<sup>\*</sup>

Juan José Espinal Piedrahita<sup>\*\*</sup>

Ruby Stella Cabrera Jaramillo<sup>\*\*\*</sup>

<sup>1</sup> Proyecto de investigación propuesto en la convocatoria interna de la Universidad Católica Luis Amigó, titulado *Impacto de los mecanismos fiscales en la reducción de las desigualdades económicas: Colombia en el contexto internacional*, aprobado en el año 2021.

<sup>\*</sup> Magíster en Economía, docente de la Universidad Católica Luis Amigó, miembro del grupo de investigación GESNE, Medellín – Colombia. Correo electrónico: [albeiro.aguirrerri@amigo.edu.co](mailto:albeiro.aguirrerri@amigo.edu.co), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7436-6625>

<sup>\*\*</sup> Magíster en Economía, docente de la Universidad Católica Luis Amigó, grupo de investigación GESNE, Medellín – Colombia. Correo electrónico: [juan.espinalpi@amigo.edu.co](mailto:juan.espinalpi@amigo.edu.co), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5641-139X>

<sup>\*\*\*</sup> Magíster en Tributación y Política Fiscal, docente de la Universidad Católica Luis Amigó, grupo de investigación CONTAS, Medellín – Colombia. Correo electrónico: [ruby.cabrera@amigo.edu.co](mailto:ruby.cabrera@amigo.edu.co), ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4505-382X>

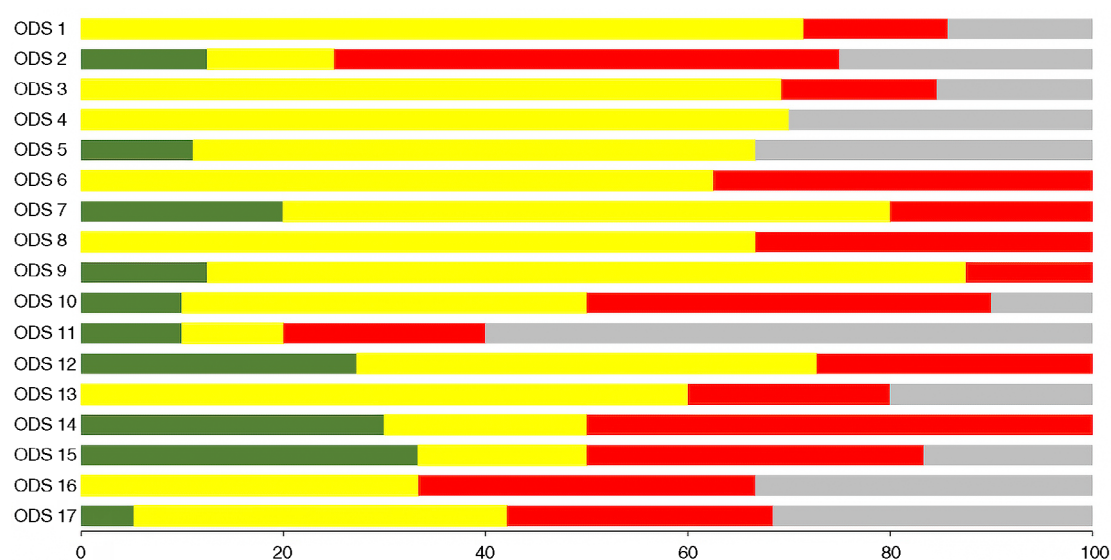
## Introducción

La globalización es un proceso cuyo inicio es difícil de precisar, pues sus consecuencias las experimentamos en la actualidad y su análisis depende de los resultados obtenidos en diferentes lugares. En algunos países el resultado es crecimiento económico, desarrollo social, aumento de la calidad de vida, mientras que en otros, pobreza, agotamiento de los recursos naturales y desmejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. Estos efectos negativos se podrían disminuir con la implementación de políticas económicas y sociales.

Existe una responsabilidad local y global frente a las consecuencias del desarrollo económico, una responsabilidad tenue que se enmarca en el cumplimiento de una convención; sin embargo, cada país debería ir más allá de la agenda de desarrollo sostenible, es decir, más allá del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) pues, lamentablemente, su cumplimiento para el año 2030 está comprometido.

En el informe de abril de 2023, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) presentó un diagnóstico del progreso del cumplimiento de los ODS. En la Figura 1 se muestra para cada ODS una barra horizontal con cuatro colores que representan: meta encaminada o lograda (verde), hay avances, pero hay que acelerarlos (amarillo), estancamiento o involución (rojo) y datos insuficientes (gris).

**Figura 1.** Evaluación de los progresos realizados en los 17 objetivos de desarrollo sostenible



**Nota\*.** Datos porcentuales a 2023

**Nota\*\*.** Los colores en cada barra significan: verde (meta encaminada o lograda); amarillo (hay avances, pero hay que acelerarlos); rojo (estancamiento o involución); gris (datos insuficientes).

Tomado de "Comunicado de prensa: Fracasaremos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no se actúa para acelerar su implementación," por Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2023 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/07/press-release-world-risks-big-misses-across-the-sustainable-development-goals-unless-measures-to-accelerate-implementation-are-taken-un-warns32817/>). Derechos reservados 2023 de Organización de las Naciones Unidas.

De la Figura 1 se concluye que los ODS con mayor avance son 15, 14, 12 y 7 con aproximadamente el 35 %, 30 %, 25 % y 20 % de “meta encaminada o lograda” respectivamente; por otra parte, hay ODS sin porcentaje de “meta encaminada o lograda” que presentan “avances, pero hay que acelerarlos” y con alto porcentaje de “estancamiento o involución” como el 6, 8, 13 y 16. Los demás ODS muestran avances menores. Cumplirlos al 100 % parece utópico a seis años del año meta (2030).

En el análisis de cumplimiento de los ODS también se observa un problema en la medición asociado a la franja gris en la Figura 1; en 13 de los 17 ODS los datos son insuficientes; el caso más destacado se presenta con en el ODS 11 cuyos datos son insuficientes en un 60 %, para los ODS 4, 5, 16 y 17 aproximadamente en un 30 % para cada uno. Independientemente del cumplimiento o no de los ODS, cada gobierno tiene el compromiso con sus ciudadanos de dejar un mejor país para las generaciones que están creciendo y las que están por venir.

El objetivo de este capítulo es identificar los efectos de la globalización y la forma como las políticas económicas pueden mejorarlos, disminuir los efectos negativos y contribuir a la disminución de las desigualdades económicas; adicionalmente, la investigación contribuye con la presentación y análisis de herramientas de política económica que, al ponerse en práctica, posibilitan el cumplimiento de los ODS 8 y 10: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; y reducir la desigualdad en y entre los países (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2024).

El método seguido se basó en el concepto general de globalización como proceso de integración económica propuesto por Larraín y Sachs (2002), y posteriormente, en una revisión de artículos de investigación sobre los efectos de la globalización. Luego se propuso una reflexión sobre el papel de las políticas económicas.

La estructura del documento, además de la introducción, cuenta con el marco de referencia, compuesto por cinco secciones: el problema de la globalización, desigualdad y pobreza, terminando con políticas económicas, la tercera parte es la metodología, la cuarta son los resultados y, finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

## Marco de referencia

### El problema de la globalización

La globalización en sí misma no es un problema, sino la falta de políticas económicas que eviten o disminuyan los efectos negativos de esta en los países menos desarrollados, que son los que más padecen dichos efectos, entre otros, el uso indiscriminado de los recursos naturales, la contaminación, el deterioro de las condiciones laborales y la desigualdad económica.

Tapia-Alba & Chiatchoua (2021) sostienen que el capitalismo no es la causa de la desigualdad, por el contrario, es el origen de la mayor creación de riqueza en la historia; adicionalmente, las exportaciones de bienes y servicios están asociadas con la disminución de la pobreza y su efecto es mayor cuando se combinan con políticas económicas orientadas al gasto público y el fortalecimiento de la industria local (Chiatchoua et al., 2022).

La globalización no se limita al comercio internacional, sino que es un proceso de integración económica en el que se identifican cuatro componentes (Larraín & Sachs, 2002):

- Aumento del comercio internacional.
- Incremento de los flujos financieros internacionales.
- Mayor internacionalización de los procesos productivos.
- Avance hacia la armonización de las instituciones económicas nacionales.

El deterioro de las condiciones laborales también es el reflejo de la ausencia de políticas que protejan la clase trabajadora. En este sentido, uno de los resultados de la implementación de modelos neoliberales son los cambios en la relación capital/trabajo (Raffo López & Hernández García, 2021), cuya consecuencia es la flexibilización laboral para favorecer a los productores. La globalización conduce a la desregulación del mercado laboral por la participación de las empresas multinacionales, lo que puede llevar al deterioro de las condiciones laborales y aumentar la desigualdad económica (Van der Hoeven, 2010).

“Para las personas que viven del trabajo asalariado o independiente, o del trabajo de la tierra, la globalización ha traído un incremento de las condiciones de explotación laboral, así como crecientes dificultades para sostener una actividad por cuenta propia” (Almonacid, 2020, p. 120). Especializarse en actividades intensivas en mano de obra y producción de materias primas genera dependencias de la economía y riesgos de mercado cuando caen los precios de las materias primas en los mercados globales.

La profundización de los procesos de especialización según las ventajas comparativas en el ámbito internacional ha llevado a que los países con menores avances tecnológicos se especialicen en mayor medida en actividades intensivas en recursos naturales, lo cual, a medida que se dan los cambios demográficos, tiende a activar círculos viciosos de pobreza, desigualdad y deterioro del medioambiente a largo plazo (Raffo López & Hernández García, 2021, p. 155). Otros estudios llaman la atención sobre la coherencia del comercio internacional y la protección del medioambiente (Lucas Garín et al., 2019).

## Desigualdad y pobreza

Cerezo García y Landa Díaz (2020) concluyen que el crecimiento económico aumenta la desigualdad del ingreso en América Latina, pero no en algunos países de Europa y Asia. Pineda (2021) compara una muestra de países europeos, escandinavos y latinoamericanos, y concluye que, aunque todos se han favorecido con el comercio internacional, en los países del tercer grupo hay mayor desigualdad económica. Para Gómez Rodríguez et al. (2019), el desarrollo financiero produce mayor desigualdad del ingreso en América Latina. Basta con revisar las cifras del Banco Mundial para verificar que los países con mayor desigualdad económica en el planeta están en América Latina y África según el índice de Gini.

El impacto social de la globalización depende de las ganancias obtenidas con el comercio internacional; los ganadores mejoran la cohesión social, en tanto que los perdedores pueden desmejorarse, por ejemplo, por la pérdida de empleos (Lascurain Fernández et al., 2021). La internacionalización de la agricultura genera disminución de salarios y desempleo en los países menos desarrollados donde la tecnología aplicada es menor, llevando a productividades inferiores (Mazoyer, 2008). Abarca Hernández (2003) se empeña en destacar las ventajas de los subsidios a la agricultura para mejorar la competitividad del sector, pues solo de esta forma los países en vías de desarrollo podrán insertarse efectivamente en los mercados agrícolas internacionales, aprovechando ventajas comparativas como inventario de tierras aptas para el cultivo y abundante mano de obra.

La desigualdad es un resultado del desarrollo capitalista porque concentra en los países más desarrollados: la producción, el ingreso y el conocimiento (Romero & Vera-Colina, 2012; González et al., 2025). La pobreza como consecuencia de la globalización conduce a procesos migratorios para escapar del problema, lo que genera uno nuevo: la urbanización insostenible en grandes ciudades (Herrera Llamas et al., 2018).

Coronel-López et al. (2019) consideran que el comercio internacional puede llevar a los países a relaciones de dependencia, pues caen en una trampa que condena a los países en vías de desarrollo a producir bienes básicos, cuyas consecuencias pueden limitar su productividad y posterior desarrollo económico.

## Políticas económicas

En el marco del análisis de las políticas económicas orientadas a reducir la desigualdad, resulta fundamental considerar los mecanismos de redistribución. Entre estos, uno destaca por su eficacia y alcance en la corrección de disparidades económicas, “la herramienta privilegiada de la redistribución pura es la redistribución fiscal, que permite corregir mediante gravámenes y transferencias la desigualdad de los ingresos originada en la desigualdad de las dotaciones iniciales y las fuerzas del mercado” (Piketty, 2015, p. 159). Esta redistribución de recursos puede tener diferentes formas: subsidios, créditos de fomento, favorecimiento de actividades económicas, mejoramiento y modernización de la infraestructura y, en general, aumento del gasto público. Lo que indica la preponderancia de la gestión estatal sobre las dinámicas del libre mercado.

Los sistemas de subsidios en los países desarrollados en comparación con su inexistencia en países en vía de desarrollo incrementan la desigualdad entre los países. Para Raffo López & Hernández García (2021), la integración asimétrica beneficia en mayor medida a las economías más avanzadas porque su aparato productivo alcanza grados más altos de tecnología y mayor apoyo del gobierno.

Las políticas económicas en función del aprovechamiento de las dinámicas de la globalización son el punto de partida del crecimiento económico que genera desarrollo económico, pues si reducimos la desigualdad de resultados económicos, entonces esto contribuye a asegurar la igualdad de oportunidades, que se considera una característica clave de una sociedad democrática moderna (Atkinson, 2016; González et al., 2025). También es necesario cambiar el modelo consumista para enfocarlo en la satisfacción de necesidades reales de la población en general y no en los intereses individuales de los consumidores (Romero & Vera-Colina, 2012), en consecuencia, se requiere una armonización en las dinámicas de la regulación y el libre mercado.

Adicionalmente, es primordial avanzar en políticas que apunten a la conservación de un medioambiente sano, al desarrollo de tecnologías limpias, al crecimiento planeado de los centros urbanos, la protección de la población vulnerable y las condiciones que promuevan el nacimiento de empresas a la medida de las necesidades y retos actuales.

Alarco Tosoni & Sanchium (2023) señalan la necesidad de implementar políticas comerciales inclusivas para América Latina, enfocadas en garantizar el desarrollo sostenible y progreso de las comunidades y sus individuos; adicionalmente, que las empresas sean socialmente responsables y que incremente la participación de las MyPymes, cooperativas y pequeños productores en los procesos de internacionalización, respetando los derechos laborales, derechos humanos y tradiciones de las comunidades, sin poner en riesgo la

seguridad alimentaria. Por otra parte, el diseño e implementación de políticas públicas puede reducir la pobreza, siempre y cuando dichas políticas establezcan límites de tolerancia sobre las desigualdades (Casas Herrera, 2020).

## Metodología

El presente capítulo es resultado de las reflexiones alrededor de la globalización; debido a que en algunos casos genera desigualdad económica, el punto de partida es el concepto de globalización como un proceso de integración económica al estilo Larraín & Sachs (2002) que se presentó en el marco de referencia. El proceso de revisión documental y análisis de los textos seleccionados, acompañado de la interpretación de los autores, configura el método reflexivo como lo expone Ruiz Toro (2012), bajo el cual, a partir de un conjunto de saberes previos, se genera un proceso cognitivo cuyos resultados son precisamente las reflexiones.

En la selección de los textos, los criterios empleados fueron: investigaciones publicadas desde el año 2018 cuyo objetivo sea tratar la relación entre la globalización y sus efectos económicos, tanto positivos como negativos, en relación con las variables de interés: crecimiento económico, medioambiente, condiciones laborales, desigualdad económica y políticas económicas.

Luego de definir la globalización en sentido amplio, se plantea la discusión sobre los beneficios y desventajas de la globalización en el campo económico. Inicialmente se piensa que los procesos de integración económica generan ganancias a todos los participantes al suponerse que se cumple la ventaja comparativa, por lo cual, incluso los países pequeños al intercambiar con países grandes obtienen beneficios; sin embargo, en la práctica estos procesos también generan desigualdad entre los países, incluso desigualdad entre sectores económicos al interior de los países.

Como se observa en la Tabla 1, los efectos de la globalización no solo son económicos, también pueden ser tecnológicos, culturales y ambientales; aunque el análisis se limita al área económica, los efectos se tendrán también en las demás, por lo que mejorar los resultados económicos redunda en beneficios para el resto de las áreas.

En el proceso de revisión y análisis, las variables del área económica tenidas en cuenta son:

- Desregulación de las condiciones laborales, lo que lleva a la tercerización y pagos fraccionados.



- Desigualdad del ingreso, dada la abundancia de mano de obra en los países en vías de desarrollo.
- Los subsidios y salarios en la agricultura, que son menores en los países pequeños.
- La dependencia comercial de los países pobres, luego de verse condicionada en los tratados de comercio.
- Políticas económicas para reducir la desigualdad económica.
- Política económicas para aprovechar las ventajas de la globalización.
- El concepto de comercio justo para garantizar beneficios a los participantes del comercio internacional.

Tabla 1. *Ventajas y desventajas de la globalización*

| Área       | Ventajas                                              | Desventajas                                                             |
|------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Economía   | Mayor intercambio económico y comercial entre países. | Prácticas intervencionistas                                             |
|            | Mayor intercambio tecnológico entre naciones.         | Aumento de la desigualdad y desempleo.                                  |
| Tecnología | Aceleración del aparato productivo y científico.      | La tecnología sustituye la mano de obra no calificada.                  |
|            | Comunicación global en tiempo real.                   | Aumento de la desigualdad generada por falta de acceso a la tecnología. |
| Cultura    | Multiculturalidad                                     | Transculturación                                                        |
|            | Mayor riqueza lingüística                             | Desaparición de lenguas y dialectos autóctonos.                         |
| Ambiente   | Fomenta el turismo                                    | Genera daños al medioambiente                                           |

La disminución de las desigualdades económicas se logra con el cumplimiento de los ODS 8 y 10: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; y reducir la desigualdad en y entre los países (ONU, 2024).

En la siguiente sección se presentan las reflexiones, es decir, los resultados obtenidos luego del análisis de la literatura, su interpretación y postura de los autores frente a las variables de análisis, no a partir de resultados empíricos, sino de saberes previos en conjunción con investigaciones recientes.

## Resultados

El formulador de la política comercial enfrenta una disyuntiva pues, aunque exista una relación directa entre el comercio y el crecimiento económico en el corto plazo, no es una garantía para el mediano y largo plazo, por lo tanto, se requieren otras políticas económicas complementarias (Molero Oliva et al., 2020), políticas que apunten a disminuir la desigualdad económica, mantener condiciones laborales dignas, cuidar el medioambiente y hacer uso eficiente de los recursos naturales.



En la Tabla 2 se agrupan una serie de políticas conducentes a reducir la desigualdad socioeconómica, orientadas al mercado laboral y el acceso a los servicios de salud, asuntos básicos para mejorar la calidad de vida de los individuos y, en consecuencia, de la sociedad; satisfaciendo estas necesidades los efectos positivos del comercio internacional se expanden y la desigualdad disminuye. Brito Gaona & Iglesias Vásquez (2021) encuentran que mejoras en el capital humano disminuyen las desigualdades y aumentan el desarrollo económico.

**Tabla 2.** *Políticas para reducir la desigualdad socioeconómica*

| Objetivo de la política                        | Políticas                                             |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Promoción de la inclusión laboral y productiva | Apoyo a la oferta laboral                             |
|                                                | Capacitación técnica y profesional                    |
|                                                | Nivelación de estudios                                |
| Condiciones del mercado laboral                | Mecanismos de negociación colectiva                   |
|                                                | Inspección laboral                                    |
|                                                | Mecanismos de diálogo social                          |
| Acceso a la salud y nutrición                  | Cobertura, acceso y calidad de los servicios de salud |
|                                                | Programas de alimentación escolar                     |
|                                                | Reducción de la mortalidad infantil                   |

**Nota.** Adaptado de “Políticas prioritarias para reducir la desigualdad socioeconómica,” por Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2024 ([https://igualdad.cepal.org/sites/default/files/2022-02/DB\\_politicas\\_socioeconomica\\_es\\_0.pdf](https://igualdad.cepal.org/sites/default/files/2022-02/DB_politicas_socioeconomica_es_0.pdf)). Derechos reservados de Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El trabajo decente, asociado al ODS 8 (ONU, 2024) está apoyado en cuatro pilares según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2024): Derechos del trabajo, empleo, protección y diálogo social, como se observa en la Figura 2.

**Figura 2.**  
*Los cuatro pilares del trabajo decente*



**Nota.** Tomado de “El comercio internacional y el trabajo decente: Guía de indicadores,” por Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2024 ([https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—dgreports/—inst/documents/publication/wcms\\_821844.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—dgreports/—inst/documents/publication/wcms_821844.pdf)). Derechos reservados de Organización Internacional del Trabajo.

Los pilares del trabajo decente se fortalecen por medio de las instituciones, por ejemplo, en el caso colombiano, se tienen, entre otros: Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social, universidades públicas y sindicatos de trabajadores.

A parte de las políticas públicas, existen organizaciones de carácter privado que buscan objetivos comunes a los gobiernos; en el caso del comercio internacional, se muestra un ejemplo en la Figura 3, en la cual se presentan los ocho enfoques del comercio justo. Aunque es una iniciativa independiente de los ODS, es claro el interés de buscar que las actividades de comercio generen mayor bienestar para la sociedad. La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo (CLAC) es una organización asociada a *Fairtrade International*.

**Figura 3.**

*Los ocho enfoques del comercio justo*



**Nota.** Tomado de "¿Qué es el comercio justo?" por Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo, 2024 (<https://clac-comerciojusto.org/comercio-justo-3/#>). Derechos reservados de Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo.

Un ejercicio de asociación de los ocho enfoques del comercio justo con los ODS conduce a relacionarlos con, por lo menos, los siguientes objetivos:

- Objetivo 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Objetivo 8: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

- Objetivo 15: gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad (ONU, 2024).

*Fairtrade International* es una organización domiciliada en Alemania que entrega el sello de sostenibilidad más reconocido y confiable del mundo: “Fairtrade cambia la forma en que funciona el comercio a través de mejores precios, condiciones laborales decentes y un trato más justo para los agricultores y trabajadores de los países en desarrollo” (Fairtrade International, 2024, p. 13).

Las preocupaciones de la sociedad por el medioambiente se han manifestado hace por lo menos cincuenta años. En la Tabla 3 están las principales organizaciones que en la actualidad representan los intereses de una parte importante del mundo.

**Tabla 3.** *Organizaciones internacionales relacionadas con el medioambiente*

| Organización                                                    | Descripción                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Greenpeace                                                      | Utiliza la acción directa no violenta para atraer la atención pública hacia los problemas globales del medioambiente e impulsar las soluciones necesarias para tener un futuro verde y en paz.   |
| WWF, World Wildlife Fund                                        | Es la principal organización conservacionista del mundo que trabaja en más de 100 países.                                                                                                        |
| TNC, The Nature Conservancy                                     | Organización internacional sin fines de lucro dedicada a la conservación de la biodiversidad y el medio natural.                                                                                 |
| Earth Action                                                    | La misión es informar e inspirar a personas de todo el mundo para que conviertan su preocupación, pasión e indignación en acciones significativas por un mundo más justo, pacífico y sostenible. |
| UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza | Es una Unión de Miembros compuesta por Estados soberanos, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.                                                                        |
| World Resources Institute                                       | Es un grupo de expertos en medioambiente que va más allá de la investigación para poner las ideas en acción.                                                                                     |
| Earth Day                                                       | La misión es diversificar, educar y activar el movimiento ecologista en todo el mundo.                                                                                                           |

**Nota.** “Tomado de Guía de Medioambiente: Instituciones,” por Universidad Carlos III de Madrid, 2024 ([https://uc3m.libguides.com/guias\\_tematicas/medio\\_ambiente/instituciones](https://uc3m.libguides.com/guias_tematicas/medio_ambiente/instituciones)). Derechos reservados 2024 de Universidad Carlos III de Madrid.

Dado que los problemas ambientales trascienden las fronteras de los países, las organizaciones de la Tabla 3 son fundamentales para canalizar los intereses de la sociedad en el ámbito global, sin embargo, estas organizaciones no están llamadas a tomar el compromiso de los Estados con el cuidado del planeta y la conservación de la especie humana.

## Conclusiones

Gracias a los crecientes flujos del comercio internacional, la economía mundial crece generando oportunidades y ganancias a los países participantes; sin embargo, también ha dejado perdedores, los países que se especializan en la producción de materias primas, generalmente abundantes en mano de obra, cuyos efectos son la disminución de salarios y aumento del desempleo en algunos sectores de la economía. Por otra parte, el deterioro del medioambiente, la dependencia económica y la pérdida de la identidad nacional, entre otros.

No se puede culpar exclusivamente a la globalización de la desigualdad económica. Aunque es una consecuencia no deseable, está en manos de los gobernantes de los países en desarrollo implementar políticas que contrarresten sus efectos, optimizando las ganancias de la globalización por medio de la regulación del mercado laboral, los subsidios a la producción y el acceso a los servicios de salud.

Los problemas en los países y entre los países ahora tienen trascendencia global. Una escasez de recursos productivos en un país puede afectar la economía de otros, un conflicto bélico entre un puñado de países afecta la economía mundial, el uso desmedido de los recursos naturales por unos pocos afecta a todos, un virus se extiende en todas las direcciones en un par de meses; todo esto obliga al diseño de políticas integrales en el ámbito local, regional y global para que disminuyan estos riesgos.

El éxito de las políticas para reducir la desigualdad socioeconómica presentadas en la Tabla 2 requiere de tres elementos clave: la creación de la política a la medida del problema que se quiere tratar, el diseño del instrumento de política eficiente que dé cumplimiento al objetivo y una institucionalidad fuerte que haga seguimiento y garantice el cumplimiento de los objetivos en cada país.

Las probabilidades de incumplimiento de las metas propuestas en los ODS son altas. De la Figura 1 se concluye que en los ODS que registran mayor avance, sus metas logradas no alcanzan a superar el 35 % y la mayoría no superan el 10 %; todavía más alarmante es que haya ODS con 0 % de metas logradas. Por lo tanto, se esperaría un mayor compromiso de los líderes mundiales (países) en la formulación e implementación de estrategias.

Para próximos estudios se sugiere hacer una comparación de los resultados de la globalización entre países de ingreso alto, medio y bajo que permita identificar el efecto sobre la desigualdad económica y cómo las políticas económicas pueden mejorar los resultados, por ejemplo, con la asignación de subsidios a la producción agrícola e industrial, fijación de salarios mínimos por sector, establecimiento de salario universal, protección de sectores sensibles al comercio internacional y cambio en las condiciones de los tratados de comercio.

Otros estudios que se proponen son de tipo cuantitativo, en los que se determinen relaciones entre el establecimiento de políticas económicas y el cambio en las desigualdades, por ejemplo, la relación entre los subsidios al desempleo y los salarios o entre los subsidios al desempleo y la productividad; también sobre los efectos del comercio internacional en los sectores económicos participantes y no participantes en cada país, dado que en la investigación expuesta no se presentan resultados empíricos que contrasten los efectos de la globalización planteados en el documento, cuyo tratamiento es reflexivo a partir de una revisión de literatura.

## Referencias

- Abarca Hernández, O. (2003). La agricultura y la doble verdad del comercio internacional. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, (8), 1–15.
- Alarco Tosoni, G., & Sanchium, T.-B. (2023). Hacia una política comercial inclusiva para América Latina en la pospandemia. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 54(214), 23–47. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2023.214.69996>
- Almonacid, F. (2020). Globalización y economías regionales. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (38), 119–121. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2020.n38-06>
- Atkinson, A. (2016). *Desigualdad: ¿qué podemos hacer?* Fondo de Cultura Económica.
- Brito Gaona, L., & Iglesias Vásquez, E. (2021). Capital humano, desigualdad y crecimiento económico en América Latina. *Revista de Economía Institucional*, 23(45), 265–283. <https://doi.org/10.18601/01245996.v23n45.13>
- Casas Herrera, J. A. (2020). Develando el vínculo entre la desigualdad y la pobreza. *Apuntes del Cenes*, 39(69), 39–68. <https://doi.org/10.19053/01203053.v39.n69.2020.9197>
- Cerezo García, V., & Landa Díaz, H. O. (2020). Crecimiento económico y desigualdad en Asia, Europa y América Latina, 1990-2019. *Investigación económica*, 80(315), 59–80. <http://dx.doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.315.77565>
- Chiatchoua, C., García Álvarez, V. F., & Neme Castillo, O. (2022). Contribución de las exportaciones en la reducción de la pobreza en México, 2008-2018. *Análisis económico*, 37(96), 61–77. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2022v37n96/chiatchoua>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). *Políticas prioritarias para reducir la desigualdad socioeconómica*. [https://igualdad.cepal.org/sites/default/files/2022-02/DB\\_politicas\\_socioeconomica\\_es\\_0.pdf](https://igualdad.cepal.org/sites/default/files/2022-02/DB_politicas_socioeconomica_es_0.pdf)
- Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo. (2024). *¿Qué es el comercio justo?* <https://clac-comercio-justo.org/comercio-justo-3/#>
- Coronel-López, J., Danna-Buitrago, J. P., & Mercado-Suárez, Á. (2019). Liberalización comercial en Colombia: ¿modernización o trampa? *Revista de Economía Institucional*, 71–97. <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n41.04>
- Fairtrade International. (2024). *¿Qué es el comercio justo?* <https://www.fairtrade.net/about/what-is-fairtrade>
- Gómez Rodríguez, T., Ríos Bolívar, H., & Aali Bujari, A. (2019). Desarrollo financiero y desigualdad del ingreso, el caso de América Latina. *Contaduría y Administración*, 64(4), 1–17. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2019.1902>
- Herrera Llamas, J. A., Alvarado De Lima, J. A., & Herrera Aguilar, L. (2018). Globalización y pobreza: propulsores de las migraciones internacionales contemporáneas. *Revista Jangwa Pana*, 17(3), 402–410. <https://doi.org/10.21676/16574923.2491>
- Larraín, F., & Sachs, J. (2002). *Macroeconomía en la economía global* (2a ed.). Pearson Education.
- Lascurain Fernández, M., Villafuerte Valdés, L. F., & Carrera Mora, O. Y. (2021). Globalización económica y cohesión social en América Latina. *Intersticios sociales*, (22), 297–327.
- Lucas Garín, A., Tijmes-IHL, J., Salassa Boix, R., & Sommer, C. (2019). Un diálogo entre la gobernanza comercial global y las políticas ambientales y tributarias internacionales. *Derecho PUCP*, (83), 387–414. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201902.013>
- Mazoyer, M. (2008). Globalización liberal y pobreza campesina: ¿qué escoger? *Revista Colombiana de Sociología*, (30), 89–108. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/24062/9628-16750-2-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Molero Oliva, L. E., Anchundia Rodríguez, J. C., Patiño Astudillo, R. J., & Escobar de la Cuadra, Y. M. (2020). Crecimiento económico y apertura comercial: Teoría, datos y evidencia (1960-2017). *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(4), 476–493.



- Organización de las Naciones Unidas. (2023). *Comunicado de prensa: Fracasaremos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no se actúa para acelerar su implementación, advierte la ONU*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/07/press-release-world-risks-big-misses-across-the-sustainable-development-goals-unless-measures-to-accelerate-implementation-are-taken-un-warns32817/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2024). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Organización Internacional del Trabajo. (2024). *El comercio internacional y el trabajo decente: Guía de indicadores*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—dgreports/—inst/documents/publication/wcms\\_821844.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—dgreports/—inst/documents/publication/wcms_821844.pdf)
- Piketty, T. (2015). *La economía de las desigualdades: Cómo interpretar una redistribución justa y eficaz de la riqueza*. Siglo Veintiuno Editores.
- Pineda, O. L. (2021). Desarrollo balanceado versus desequilibrado en la globalización: Europa, Escandinavia versus Latinoamérica. *Análisis económico*, 36(91), 211–236.
- Raffo López, L., & Hernández García, E. A. (2021). Comercio internacional, prosperidad y desigualdad en la globalización. *Apuntes del Cenes*, 40(71), 133–164. <https://doi.org/10.19053/01203053.v40.n71.2021.11736>
- Romero, A., & Vera-Colina, M. (2012). La globalización posible: límites y alternativas. *Cuadernos de economía*, 31(58), 49–76.
- Ruiz Toro, D. E. (2012). Hacia un instructivo para la redacción de artículos de reflexión. *Hexágono Pedagógico*, 3(1), 3–19. <https://doi.org/10.22519/2145888X.275>
- Tapia-Alba, J. A., & Chiatchoua, C. (2021). Análisis de la relación entre actividad empresarial y desigualdad económica. *Revista CEA*, 7(14), 1–26. <https://doi.org/10.22430/24223182.1597>
- Universidad Carlos III de Madrid. (2024). *Guía de Medioambiente: Instituciones*. [https://uc3m.libguides.com/guias\\_tematicas/medio\\_ambiente/instituciones](https://uc3m.libguides.com/guias_tematicas/medio_ambiente/instituciones)
- Van der Hoeven, R. V. (2010). Empleo, desigualdad y globalización: una preocupación continua. *Cuadernos de Administración*, (44), 115–123.